

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día 4 de noviembre de 1999, en la sala de reuniones de la U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 27 de septiembre de 1999.—El Director Gerente de la U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.—39.469.

### **Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para suministro de «bogies» tipo Y-21 para vagones-cisterna.**

1. *Entidad contratante:* Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes, calle Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid. Teléfono (+34) 91 300 97 89. Fax (+34) 91 300 97 15.

2. *Naturaleza del contrato:* Contrato con entregas programadas, para el suministro de 80 «bogies» tipo Y-21Lse cuyo detalle se especifica en el pliego de condiciones particulares.

Clasificación CPV: 35231000-2. Expediente 6.9/0106.0359/6.

3. *Lugar de entrega de ejecución o de prestación:* Las entregas se efectuarán preferentemente en la siguiente dependencia de RENFE: Taller de material remolcado de Córdoba.

Excepcionalmente se precisarán entregas en otras dependencias de RENFE.

4. a) Objeto del contrato: El objeto del contrato alcanza la cantidad de 80 «bogies» a suministrar en lotes mensuales de 20 unidades.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: No procede.

b) Reservado para una determinada profesión: No procede.

c) Norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

d) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: No procede.

e) División en lotes: No procede.

6. *Admisión de variantes:* No admitidas.

7. *Derogación del apartado 6 del artículo 18:* No procede.

8. *Plazos de entrega:*

a) Fecha de inicio: Previsible el 1 de abril de 2000.

b) Duración: Doce meses.

c) Ritmo de entregas: Las entregas se efectuarán en un plazo no superior a treinta días, a partir de la fecha de recepción de la solicitud a razón de 20 unidades/mes.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Será el 25 de octubre de 1999.

b) Dirección: RENFE. U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes, calle Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid (España).

c) Idioma: Castellano.

11. *Fianza:* 24.100 euros.

12. *Modalidades de facturación y pago:* El pago se efectuará a noventa días fecha factura, siendo ésta posterior a la entrega de la mercancía.

13. *Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes:*

1.<sup>a</sup> Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el sector/sectores correspondiente/s.

2.<sup>a</sup> No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.<sup>a</sup> Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales.

4.<sup>a</sup> Estar al corriente del pago de sus obligaciones laborales y sociales.

5.<sup>a</sup> Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

6.<sup>a</sup> Presentar la fianza provisional que se indica en este pliego.

7.<sup>a</sup> Acreditar la condición de fabricante de «bogies» de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea.

8.<sup>a</sup> Acreditar que se dispone de la certificación ISO 9002 o similar en los procesos de fabricación de «bogies».

14. *Criterios de adjudicación:* No procede.

15. *Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados:* No procede.

16. *Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores:* No procede.

17. *Información complementaria:* La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de la fianza expresada en el punto 6 que formará parte de la documentación de las ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 6.9/0106.0359/6.

18. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Madrid, 28 de septiembre de 1999.—El Director Gerente de la U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.—39.471.

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

### **Resolución de la Dirección Provincial de Palencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el equipamiento de un órgano de estudio para el Conservatorio de Música de Palencia.**

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha resuelto hacer pública la adjudicación del contrato que se indica:

Equipamiento de un órgano de estudio para el Conservatorio de Música de Palencia.

*Empresa adjudicataria:* «Taller Organería Acitores, Sociedad Limitada».

*Importe adjudicación:* 10.000.000 de pesetas.

*Forma de adjudicación:* Concurso procedimiento abierto.

Palencia, 20 de septiembre de 1999.—El Director provincial, Gregorio Vaquero Rapino.—38.831-E.

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

### **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso número 2302/99, iniciado para la adquisición de una herramienta de planificación de trabajos Batch, con destino al Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Información de la Seguridad Social.**

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 6 de septiembre de 1999, a la

empresa «Platinum Technology Software, Sociedad Limitada», por importe de 10.358.800 pesetas, equivalentes a 62.257,64 euros.

Madrid, 7 de septiembre de 1999.—La Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—38.568-E.

### **Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 99/2218, iniciado para la adquisición de los modelos de edición centralizada SG-23 y SG-24, a fin de cubrir las necesidades previstas en el Plan Anual de Necesidades de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1999.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior. Sección de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. 99/2218.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Adquisición de los modelos de edición centralizada SG-23 y SG-24.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 33.500.000 pesetas, equivalentes a 201.339,06 euros como unidad de cuenta.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 30 de agosto de 1999.

b) Contratista: «Artes Gráficas Gandolfo, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 29.150.000 pesetas, equivalentes a 175.195,03 euros como unidad de cuenta.

e) Plazo de adjudicación: Diez días.

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—38.567-E.

### **Resolución del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales de Albacete por la que se convoca concurso abierto número 95/99 para la contratación del suministro de gasóleo calefacción para el año 2000.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos.

2. *Objeto del contrato:*

a) Objeto: Suministro de gasóleo calefacción.

b) Plazo de ejecución: Durante el año 2000.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.